



CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°007 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2016, DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.

Siendo las diez horas del día veintinueve de enero del 2016, reunidos en el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:
Docentes:

Dr. Rommel Malpartida Canta
Dr. Prospero Jesús Moya Sácciga
Dr. Filiberto Demetrio Ramos Medrano
Dr. Elías Teodoro tapia Julca
Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza
Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga
Mg. Hildebrando Buendía Ríos
Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida
Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann
Mg. Ciro Sergio Bedía Guillen
Ing. Gustavo Augusto Tabory Malpartida

Alumnos:

Cahuantico López, Edgard Daniel
Quispe Meza, Emanuel Smith Jordy
Ramírez Morales, Jhonatan Jeanpierre
Ureta Huatuco, Renzo Fabrizio
Yauri Sosa, Fiorella Rosa

Con la ausencia de los docentes, Dr. Prospero Jesús Moya Sácciga, Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida y la alumna Yauri Sosa, Fiorella Rosa.

Luego de pasar la asistencia, y verificar el quórum reglamentario, el Sr. Decano da inicio a la sesión y dispone la lectura por el Secretario Académico, del Acta de la Sesión Ordinaria N°006 de fecha 07 de diciembre del 2015, la misma que se somete a votación, quedando aprobada por mayoría.

DESPACHO:

1. Renuncia de docente contratado:

- Proveído N°0424-2015-D-FIC-UNFV de fecha 14.12.2015.- Oficio N°008-2015-DA-FIC-UNFV de fecha 10.12.2015, del Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Civil, considerando aceptar la Renuncia del docente contratado a Tiempo Parcial 15 horas, Ing. Carlos Rafael Hervías Gutiérrez, a partir del 01 de noviembre del 2015.

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría, el contenido del Oficio elaborado por el Director (e) del Departamento Académico con relación a la renuncia del docente contratado Ing. Carlos Rafael Hervías Gutiérrez.

2. Reactualización de Matrícula 2016:

- Proveído N°0068-2016-D-FIC-UNFV de fecha 20.01.2016.- Informe N°001-2016-EPIC-FIC-UNFV de fecha 20.01.2016, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, considera procedente la Reactualización de Matrícula 2016, solicitado por el alumno GUTIERREZ CHAMPA, LOYER LUIS.

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría, el contenido del informe elaborado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

3. Anulación de Asignaturas:

- Proveído N°0076-2016-D-FIC-UNFV de fecha 25.01.2016.- Oficio N°030-2016-EPIC-FIC-UNFV de fecha 21.01.2016, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, opinando favorablemente con relación a la anulación de dos asignaturas IC312 Topografía III y AU103 Geometría Descriptiva, asignaturas



125

subsanaadas en el año 2006, debido a que no cumple con lo estipulado en las normas de la Universidad.
El Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría, el contenido del Oficio elaborado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

4. **Pronunciamiento de la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios, con relación a la observación 2, que involucra al Dr. Prospero Jesús Moya Sáliga:**

- Proveído N°0098-2016-D-FIC-UNFV de fecha 27.01.2016.- Oficio N°001-2016-CACYPD-FIC-UNFV de fecha 25.01.2016, **conteniendo el Acta de sesión 02-2016-CACYPD-FIC-UNFV – Informe N°001-2016-CACYPD-FIC-UNFV de fecha 21.01.2016** de la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios; donde en el punto 2 del Informe -en la parte- Pronunciamiento y Recomendación, dice: "...ante las pruebas pre constituidas por la OCI-UNFV, nos pronunciamos por la instauración del Procedimiento Administrativo Disciplinario al Dr. Prospero Jesús Moya Sáliga...comprendido en la observación 2 del Informe N°005-2015-2-0206 "EE al Cumplimiento de la Carga Académica del Régimen de Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo en la UNFV", elaborado por el Órgano de Control Institucional – UNFV".

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría, la Instauración del Procedimiento Administrativo Disciplinario al Dr. Prospero Jesús Moya Sáliga, docente de la Facultad de Ingeniería Civil, comprendido en la observación 2 del Informe N°005-2015-2-0206 "EE al Cumplimiento de la Carga Académica del Régimen de Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo en la UNFV".

5. **Créditos Extracurriculares:**

- Proveído N°0104-2016-D-FIC-UNFV de fecha 28.01.2016.- Oficio N°005-2016-OP-FIC-UNFV de fecha 27.01.2016, del Jefe de la Oficina de Planeamiento, opinando que los 08 proyectos y presupuestos de los cursos extracurriculares: "ETABS, SAFE, PROYECTOS TOPOGRAFICOS APLICANDO ESTACION TOTAL, S10 PRESUPUESTO 2005, MS PROYECT 2010, AUTOCAD CIVIL 3D, PRODUCCION Y CONTROL DE OBRAS y SAP 2000, se encuentran aptos para ser sometidos a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación respectiva; debiendo incorporar en el POI y Presupuesto 2016, los cursos de Producción y Control de Obras y SAP 2000.

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría, los ocho (08) Proyectos y Presupuestos de los Cursos Extracurriculares 2016: 1) "ETABS", 2) "SAFE", 3) "Proyectos Topográficos Aplicando Estación Total", 4) "Producción y Control de Obras", 5) "S10 Presupuesto 2005", 6) "MS Project 2010", 7) "SAP 2000", y 8) "AUTO CAD CIVIL 3D"; organizado por la Dirección de Proyección Social; en consecuencia aprobar la incorporación de los cursos extracurriculares: "Producción y Control de Obras" y "SAP 2000", en el Plan Operativo Institucional (POI) y en el Presupuesto 2016 de la Facultad.

Handwritten initials and signatures in blue ink.

AGENDA:

1. **Conclusiones de la Comisión Especial integrada por los Miembros Suplentes de la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios de la Facultad, (Acción de Control N°2-0206-2011-001.- Informe de Examen Especial N°003-2012-2-0206 "Promoción docente de la categoría de asociados a principal y cumplimiento del régimen de dedicación exclusiva, tiempo completo y tiempo parcial" Periodo 2009-2010), y en concordancia con el Oficio N°2781-2015-OCAJ-UNFV de fecha 11.11.2015, la mencionada comisión especial, no se pronunciara sobre el caso del docente Mg. Roque Jesús Leonardo García Urrutia Olavarría, porque ya prescribió, solo se pronunciara sobre el deslinde de responsabilidad administrativa, a los funcionarios que presuntamente permitieron la prescripción de este caso:**

- Proveído N°0436-2015-D-FIC-UNFV de fecha 15.12.2015.- Oficio N°002-2015-CEACyPD-FIC-UNFV de fecha 11.12.2015.- de la Comisión Especial integrada por los Miembros Suplentes de la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios de la Facultad, Presidida por el Dr. Miguel Angel Ramos Flores, y como Miembros, el Mg. Juan Walter Misthi Infantes y el Lic. Mauro Erasmo Romero Contreras; los mismos que remiten el Acta N°003, en tres folios, con las conclusiones respectivas.

Handwritten initials and signatures in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



El Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría, el Acta N°003 de fecha 11 de diciembre del 2015, en tres (03) folios, con las conclusiones de la Comisión Especial integrada por los Miembros Suplentes de la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios de la Facultad.

2. Expedientes de Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional:

- Proveído N°0021-2016-D-FIC-UNFV del 06.01.2016 (Oficio N°001-2016-ICGT-FIC-UNFV).

SEIS (06) EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER

1. SALAS HERRERA, OMAR ANDRÉS
2. CHUQUIPIONDO MANRIQUE, MIGUEL EDGAR
3. ROJAS BERROCAL, AXIL
4. CRISPIN SILVA, GIANCARLO
5. JURUPE ALATA, GABRIEL SANTOS
6. MORALES RIOS, STEPHANIE VANESSA

NUEVE (09) EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

1. CHAVARRIA ARAGON, CÉSAR ANTONIO
2. GODOY GARCIA, RAÚL GERARDO
3. AQUINO CALDERON, HUMBERTO FERNANDO
4. ROJAS MONTERO, JORGE BALTAZAR
5. GRANADOS ANYOSA, CARLOS HERNAN
6. QUISPE CHAVEZ, ARGENYS KATTERINE
7. LANDA ORE, MIGUEL ANGEL
8. ESPINOZA VENTURA, JERRY BRYAN
9. FLORES QUISPE, EDGAR ALEJANDRO

El Consejo de Facultad, acordó aprobar, por mayoría, seis (06) expedientes de Grado Académico de Bachiller y nueve (09) expedientes de Título Profesional.

CIERRE DEL ACTA:

Siendo las once horas y treinta minutos del veintinueve de enero del 2016 y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano, Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión Ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez

Dr. Rommel Malpartida Canta

Dr. Filiberto Demetrio Ramos Medrano

Dr. Elías Teodoro Tapia Julca

Mg. Daniel H. Mavila Hinojoza

Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga

Mg. Hildebrando Buendía Ríos

Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann

Mg. Ciro Sergio Bedía Guillen

Ing. Gustavo A. Tabory Malpartida

Alum. Cahuatico López, Edgard Daniel

Quispe Meza, Emanuel Smith Jordy

Alum. Ramírez Morales, Jhonatan Jeanpierre

Ureta Huatuco, Renzo Fabrizio